DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,578] BUENOS-AIRES. LUNES 26 DE SETIEMBRE DE 1836. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

eS reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—La *Revis'a* y el *Español* acusan á Mendizabal cuyo partido se muestra muy preponderante, de haber emitido en sigilo en Lóndres y París 350 millones de deuda activa, por cuyo medio ha herido de muerte el crédito español.

—El gefe carlista Brujo se ha retirado á Perpiñan, y ha hecho pesar en la aduana de esta ciudad tres arrobas de oro fruto de sus rapiñas. Dice que piensa terminar sus dias en Francia; porque está cansado de guerra.

—Los Príncipes franceses que viajaban por Alemania están de regreso en París, y han vuelto á ejercer sus acostumbradas funciones al lado de su padre.

—Antes de ser sentenciado Alibaud leyó ante la Cámara de los Pares una defensa escrita por él; cuya lectura fue interrumpida á la mitad y confiscada por la cámara; á causa de que el acusado desenvolvia en ella una teoría monstruosa sobre el derecho que tiene un frances para matar á su Rey. Sinembargo los periódicos se preparaban á darla á luz, cuando recibieron una intimacion de parte del gobierno para que no la insertasen; sopena de suspenderse la publicacion de los periódicos en que apareciese. Esta prevencion que pareció á todos una violacion de las leyes protectoras de la imprenta, fue mirada con tanto disgusto por el pueblo y dió lugar á tantas recriminaciones, que el ministerio se vió obligado á hacer insertar en el *Monitor* un artículo esplicatorio de la órden espedida. En él se niega que la amenaza hecha á los periodistas haya dimanado del Gobierno; pues que éste solo ordenó hacer una incitacion fundada en el interes del órden público y en el de los mismos periodistas. Esto ha calmado algun tanto el clamor de la oposicion; pero ha dejado en el público una impresion dolorosa y profunda.

—Las asignaciones estipuladas por Mendizabal á favor del General Evans, y por las que se le hace tambien un cargo por los partidario de Isturiz, son las siguientes: 25,000 duros anuales mientras sirva: 12,500 de renta vitalicia en el momento que deje de servir, y daños y perjuicios por los gastos que pudiera originar su reeleccion, si mientras esté sirviendo en España perdiere el cargo de miembro de los comunes (cinco millones se gastaron últimamente en la reeleccion de O'Connell.)

—El 6 de Julio se manifestó en Málaga un violento incendio que se logró cortar; no sin haber hecho ántes graves estragos. La magnífica casa de los comerciantes Rubios ha sido completamente arruinada, no quedando en pie sino las paredes.

—La union de Isturiz con el partido moderado es cada vez mas íntima; y todos sus agentes trabajan con empeño en hacer elejir á ex-Procuradores pertenecientes á las Córtes del Estatuto.

—La máquina infernal de que usan los carlistas tiene la forma de una bomba grande de fierro cuya esplosion se verifica por medio de una mecha. Por primera vez la usaron el 10 de Julio en Behovia. No causó estrago alguno y solo rompió algunas vidrieras: removiendo la tierra del sitio sobre que estaba asentada.

Un correo estraordinario que salió de París el 11 á las 4 de la tarde acaba de traer al ministerio, segun hemos podido entender, una noticia del mayor interés para el gobierno de S M. El general Alava nuestro embajador en París, ha conseguido que el gobierno frances refuerse considerablemente la legion estrangera (que manda en este momento el general Bernelle), debiéndose incorporar en sus cuadros á la mayor brevedad muchos soldados franceses. Esta legion, que lleva ya hechos tantos servicios á la causa de la libertad, podrá con estos nuevos refuerzos hacerlos todavia mayores. Tambien parece que se aprovechará esta ocasion para hacer entre sus oficiales diferentes promociones dictadas únicamente por un espíritu de justicia y de reconocimiento á los servicios que han prestado.

Hemos recibido igualmente de París por otro conducto una noticia que no deja de tener importancia, el 11 corrió allí la voz en los círculos ministeriales de que un general frances, el general Lallemand, (cuyo valor y carácter conocen y aprecian todos los españoles) iba á ser enviado á España. No sabemos á punto fijo el objeto de su venida, y si esta será solo para asistir con sus consejos y su esperiencia al general en gefe, ó si su presencia será necesaria con motivo del aumento de la legion estrangera y de las disposiciones que deberán tomarse á consecuencia de la inmediata salida de los refuerzos.

No hemos olvidado que en 1823 este general fué declarado por las Cortes hábil para mandar un cuerpo de ejército español, y en efecto fué nombrado para el mando del de Estremadura. Cuando llegó á Sevilla ofreció sus servicios al gobierno constitucional, y no dejó la España hasta despues de la capitulacion del general Ballesteros, en cuyo tiempo se hallaba en Granada agregado al cuartel general de Zayas.

San Juan de la Luz, Julio 9.

Grandes refuerzos.—Captura de dos trincaduras rebeldes,

Estos tres últimos dias han llegado á San Sebastian desde Inglaterra el vapor Royal-Tar y otros buques con el brigadier general de Lacy-Evans, hermano del que manda la legion auxiliar, conduciendo oficiales y reclutas para la misma Traen un inmenso material de guerra con artillería de grueso calibre, que algunos hacen subir hasta 40 piezas y varios obuses de á 68, caballos de frisa, balerio, municion hueca, cureñage y otros muchos pertrechos. Parece que en aquellos puertos quedaban otros varios buques para venir cargados de lo mismo. Corria la voz en San Sebastian, y con bastante probabilidad de que el gobierno iba à enviar 20 mil hombres de tropa para acabar con esta desastrosa guerra. Lo cierto es, que tanta artillería y tanto pertrecho significa alguna cosa, pues han llegado armas y municiones para equipar un ejército de 30 mil hombres. Se cree, segun se dice, que no tardará en haber movimiento, avanzando el general en gefe hácia el Bastan, y haciendo lo propio la línea de San Sebastian hasta perfeccionar el bloqueo por esta parte. No hay duda que se está combinando esta operacion, pues todos estos dias no cesan de pasar por aquí pliegos y mas pliegos de Córdoba á Evans y vice-versa.

Alocucion del General en Gefe al Ejército.

Hombres malvados, enemigos de la patria, que siempre invocan para desgarrarla, cubiertos del escudo de la libertad para su defensa y del sable ó del puñal de los déspotas para conspirar contra las leyes de su pais y oprimir á sus compatriotas, se esfuerzan por hacernos víctimas de sus frenéticas y ambiciosas miras; y á nosotros, los que sostemos con nuestros pechos y nuestra sangre la libertad y el trono, el ciego instrumento de sus iracundos rencores y proyectos. Especulando hasta sobre nuestras escaseces y fatigas en vez de compadecerlas deseando nuestras desgracias ó deplorando nuestros triunfos, no temen trabajar por su misma ruina con tal de lograr la del trono y del Estado, y tratan de alterar el órden en el ejército para llegar á la anarquía dejando á la patria sin defensa contra las hordas de la inquision y el despotismo. ¡Insensatos!! Si solos ellos fuesen víctimas de tanta pasion é ignorancia ¡qué poco tardarian en probar el amargo desengaño que tan activamente solitan!

Sí, compañeros: agentes del desórden y de la anarquía, satélites del pretendiente se han introducido entre nosotros y se esmeran en seducir á los débiles y sorprender á los incautos, para hacer inútiles tantos esfuerzos, tanta sangre vertida por la patria, tantas víctimas inmoladas á la libertad, de la que somos nosotros la verdadera áncora y mas firme baluarte. El ejército, que hasta aquí salvó á entrambas por su valor y su cordura, tiene hace tiempo trazadas y cumplidas sus obligaciones, tiene probado todo lo que valen y alcanzan su union, virtud y disciplina. ¡Ay del miserable que intente destruirla! él mismo habrá firmado su sentencia; el rayo no hiere mas pronto que él recibirá el castigo de su traicion y alevosía Si entre nosotros hubiere alguno que no se sienta con ánimo y fortaleza de sufrir y combatir por la patria hasta el fin de la contienda, salga al frente, salga del ejército, he dicho hace pocos dias y lo repito ahora, yo le daré cuantas facilidades necesite para que vaya á esconder su vergüenza y afrenta en cualquier rincon, ó con cualquiera máscara: aun quedarán conmigo bastantes hombres honrados, que prefieren á la vida la tierna memoria y gratitud con que la patria llorará y bendicirá un dia á los ilustres y virtuosos mártires que se sacrificaron por sostener su gloria y defender su libertad. Con sangre, no con frases; con esfuerzos, no con gritos y declamaciones ha de sostenerse esta.

Pero entre tanto, recuerdo y quiero sea leida á los cuerpos mi alocucion al ejército del 9 del mes de setiembre último, y encargo á los gefes, que considerándola vigente la hagan ejecutar inexorablemente en todas sus partes, bajo su mas estrecha responsabilidad, asi como el bando de uno de mis ilustres predecesores que en aquella se inserta, instruyendo de ello á todas las tropas por lectura que se les hará durante tres dias consecutivos con las solemnidades y formalidades prescritas.

Los comandantes generales de tropas y territorios, los gefes de cuerpos, partidas &c., lo tendrán tambien entendido, y harán ejecutar puntualmente dándome parte de los espíritus turbulentos que se hallen bajo sus respectivas dependencias, sin distincion de clase, estado, fuero ni condicion, para tomar las prontas y enérgicas medidas que respecto á ellos reclamen mi autoridad, mi deber y la conservacion del Estado, ante la cual enmudecen todas las consideraciones é intereses.

Compañeros: mis principios os son conocidos, y son invariables: Patria, libertad, órden, Isabel II, regencia de su augusta Madre, guerra sin tregua ni transacion alguna con las hordas del fanatismo y de la tiranía, fuerza y respeto á las leyes, obediencia al gobierno que todo esto representa, y nada que se aparte del deber y la disciplina militar. Con las autoridad que me dan las leyes, con la energía y firmeza que encuentro en mi propio carácter, con la asistencia que me habeis de prestar vosotros, he de afianzar y hacer respetar esos sagrados objetos, ó he de morir en la demanda: pero ¡ay! repito, del que osadamente conspire contra ellos.

Dado en mi cuartel general de Pamplona á 6 de Julio de 1836.

Luis Fernandez de Córdoba.

Nota.—El bando que se cita en la antecedente alocucion es del general Mina, y lo sustancial de él estaba concebido en los términos siguientes:

Y yo, encargado de destruir nuestros enemigos de todas clases en los paises que están bajo mi autoridad, prevengo que todo aquel que se atreviere á fomentar el mas leve motivo de desórden, por cualquier estilo que sea, será en el acto pasado por las armas, sea uno ó muchos los que lo hubiesen intentado; y que á este efecto doy órden á todos los generales de division, gefes de brigada, comandantes de fuertes y de cualquier trozo de tropa, para que ejecuten lo propio en los puntos que se encuentren, sin consideracion á personas ni categorías.

Y por último que en todo pueblo en el cual se altere la tranquilidad pública bajo de cualquiera pretesto, sean igualmente pasados por las armas todos los que se encuentren fuera de sus casas, con tal de que no sean las autoridades y personas á quienes está confiado el mantenimiento del órden.—

Pamplona 23 de Enero de 1835.—Mina.

SITUACION APURADA DE LA FACCION QUE HA ENTRADO EN ASTURIAS.

—

Hace doce dias que se llamaría loco al que se atreviese á decir, *que se desprenderia como un torrente impetuoso de las montañas del Norte una columna de facciosos, que despreciando mil peligros y venciendo innumerables dificultades, inundaría todos los pueblos de las riberas cantábricas, y ocuparía por primera vez la capital de una provincia.* En efecto yo oiría entonces semejantes espresiones como á un sueño de su autor, pero ya no puede ponerse en problema, lo que es hoy una demostracion. La muy leal ciudad de Oviedo fue ocupada el 6 del actual por los rebeldes, y al parecer sin la mas pequeña resistencia de parte de las autoridades, cosa por cierto increible, especialmente teniendo los facciosos que pasar el puente de Olbuniego. Es muy estraño que el dia 2 no hubiesen aun tomado disposiciones, y adoptado algun plan de defensa para cuando llegase el caso de invasion, que tan de prisa se verificó. Aunque el principada no debia tener fuerzas suficientes para batir los enemigos, reunidas sin embargo todas, aun se les podria detener, para que las tropas que van en su persecucion les diesen caza. Si en esto puede ó no haber alguna falta, no está lejos el dia en que lo habremos de saber.

Pero sea lo que fuere, la situacion actual de los rebeldes es muy terrible: deben perecer todos, si todas nuestras tropas y autoridades cump en con su deber. Vamos á demostrarlo.

Oviedo está situado á cuatro leguas N. de la costa de Cantabria; por la parte del S. marcha el capitan general de Castilla la Vieja, cubriendo todos los desfiladeros que se comunican con la provincia de Leon; por el E. avanzan las divisiones Espartero é Iriarte, y al O. detras del rio Nalon deben hallarse las tropas del principado, que es el punto de apoyo para replegarse y reforzarse con 1,500 hombres procedentes de Galicia. Un radio de 8 á 10 leguas es todo el terreno que ocupan unas y otras fuerzas. Las enemigas se hallan en el caso de abandonar pronto la capital, y penetrar en Galicia para salvarse. Al verificar este movimiento, acometerán por la parte mas débil, que es la del O., pero el Nalon no se puede vadear, las barcas deben estar retiradas, y el puente de Peñaflor es una posicion que defienden cien hombres contra cien mil, donde en otro tiempo se estrelló el ejército del sanguinario Kellerman. Este obstáculo da lugar á la aproximacion de nuestras tropas, y debe trabarse el combate en el pequeño espacio de dos leguas. ¿Quién podrá, pues, dejar de convencerse que la faccion no ha de caer en nuestras manos?

Aunque sucediese, lo que no es creible, que los rebeldes rompiesen la línea del Nalon, á tres leguas de distancia se encuentra el Narcea, donde vuelve á interrumpirse su marcha, como sucedió al general Bonnet en la guerra de la independencia. Perdida esta segunda posicion, tenemos todavia las del Esba, Navia y Eo, y dejando la ruta de la costa desfiladeros tan terribles como el d e las Termópilas, les impiden continuar el movimiento.

PORTUGAL.

—

La *Revista* cuenta, con referencia á una carta de Covillao de fecha del 23 (junio), la *tentativa miguelista* que se ha malogrado.

Sabedor el gobernador militar de dicho pueblo que algunos agentes miguelistas trataban de seducir los soldados del destacamento que aqui se halla de guarnicion, hizo prender á dichos ajentes, de los que uno confesó que tenia el proyecto de aumentar la fuerza de una guerrilla y proclamar á D. Miguel en el pueblo de Teixoso. Aprovechándose el gobernador secretamente de la declaracion, mandó á 20 Guardias Nacionales que se preparasen, y á 12 soldados mas de su confianza, y les hizo marchar para el sitio indicado de Teixoso. Encontróse efectivamente esta fuerza con los conspiradores, q' creyeron compañeros á los que iban á perseguirles. Mas estos les desengañaron dirigiéndoles una descarga, de la que resultó la muerte del famoso padre Encalha y herido un ex-capitan de infantería llamado Teixeira, que á pesar de esto, logró fugarse con los demas rebeldes arrojando las armas.

———

Lisboa 4 de julio.

Silva Carvlho ha hecho en Lóndres un empréstito de 800,000 libras, hipotecando la deuda del Brasil, único recurso con que podria contar el Portugal, si la deuda se cobra. Debo añadir que la deuda brasilera tiene q' responder de 250,000 libras que debe el Brasil á los herederos de D. juan VI, con arreglo á la reserva que el mismo D. Juan hizo á su favor en dicho tratado.

Se han vendido las *Lizirias* (islas dentro del Tajo, propiedad nacional, valuadas en unos 50 millones de rs.) en las dos terceras partes de su valor, sin contarse el aumento que podian adquirir contàndose en el número las *Lizirias* del Patriarca y otras.

LA DINAMARCA.

—

No es por cierto país sin importancia esta Dinamarca que conquistó á Inglaterra é hizo que reinase su rey Canuto sobre los ingleses; esta pequeña monarquía que dos veces se ha unido á la Suecia, y dos veces se ha separado; este Estado medio isla y medio tierra firme, al que se vé, hace 176 años, dar al mundo el espectáculo, hasta entónces reputado imposible, de un pueblo que goza de su independencia bajo el cetro de un monarca absoluto. Dinamarca es el único país en que se ha mantenido, por largo tiempo, la idea de que la libertad debe venir del rey. Casi en toda Europa se ha visto al Soberano, con la mira de despojar á los grandes de sus derechos feudales, persuadir al pueblo que trabajaba por conquistarle los suyos; pero en parte alguna se ha visto cumplida esta promesa con la fidelidad que lo ha sido en Dinamarca, donde siete reyes sucesivos han hecho servir al cetro de instrumento de libertad, donde la cadena feudal rompiéndose para la nobleza, no ha sido soldada por el Soberano.

Actualmente trabaja Dinamarca por darse una constitucion; pero la labor vá lentamente, porque falta al país el gran vehículo de la necesidad: lo que los otros pueblos aspiran á poseer lo tienen los Dinamarqueses: gozan de la independencia, que en otras partes se emprende conquistar, y no hay perfeccion administrativa de que no este en posesion Es verdad que nada de esto se halla escrito en sus leyes; que estos no son sino beneficios que desde 1660 manan del trono, beneficios que un monarca infiel podria revocar. Esta circunstancia justifica la especie de revolucion que se hace en Dinamarca; se quiere una constitucion escrita y el Rey actual no pretende reusarla. La quieren porque si succede á Federico VI, que tiene 68 años, un príncipe tan sábio como él, Cristian, que tiene 50, y que ya ha hecho un ensayo feliz sobre el trono de Noruega, mas tarde succederá el hijó de este, Federico, ese yerno del rey, al que últimamente se hizo pasar algunos meses en Islandia para domeñar la violencia de su carácter. Prudente es poner al buen pueblo Dinamarques á cubierto de excesos posibles que podrian dañarle, escribiendo para los sucesores de Federico una constitucion, que no ha sido necesaria ni para él ni para sus predecesores. ¡Feliz pueblo que no tiene que hacer una revolucion sino para inscribir los derechos de que ya goza! ¡Dichosa casa real que dos veces libertadora de los pueblos sobre que reina, aspira á serlo por tercera vez!

Dinamarca se encuentra geográficamente colocada en una region, en que por un lado sopla el absolutismo y por el otro la libertad: para ella el viento del Norte es la independencia, (y en ninguna parte existe una tan perfecta como en Suecia y en Noruega) y el viento del Oeste trae de Holanda é Inglaterra un perfume de igualdad; pero, en compensacion, los otros vientos arrastran miasmas de absolutismo. Alemanía no tiene aún sino débiles emanaciones de independencia, Mecklenbourgo respira feudalidad, Prusia absolutismo, y Rusia servidumbre. Hay, en tal estado de cosas, prudencia en premunirse contra el contagio, y esto es lo que de comun acuerdo hacen los pueblos de Dinamarca y su Rey.

La conformacion de la monarquía Dinamarquesa es tal, que la prosperidad naturalmente le viene de todas partes. Levemente unida al continente, ella apenas está con él en contacto por el Holstein, y el Holstein la hace entrar en la confederacion germánica, con mas ventaja que á todas las otras potencias que hacen parte; porque ella obtiene garantias de estabilidad, mientras que su situacion la liberta de todas las calamidades que una guerra podria producir. Nadie vendrá jamás á devastar su territorio ni oprimir á sus habitantes. Tres mil seiscientos hombres y su cuota correspondiente en dinero, es cuanto puede exigirse de Dinamarca, y en recompensa de esto la garantiza la Confederacion que por tierra, al ménos, ningun conquistador será osado á invadirla. A la otra estremidad de su territorio, Dinamarca, se acerca á la vez á Succia y Noruega, y en el espacio de sus islas se encuentran los puertos del mar Báltico. Estas son circunstancias particulares á Dinamarca, y que todas dán muy grande importancia á este pequeño Estado. Su flanco derecho está en un mar, su flanco izquierdo en otro mar: posée un pié de tierra en América; por las islas Jarcë, que le pertenecen, llega á esa tenebrosa Islandia, que fué en otro tiempo país muy civilizado; pero que ha visto estinguirse las luces de sus pueblos como las de su volcan. En Dinamarca las islas se enriquecen por el cabotage y la pesca, las provincias de tierra firme por la cultura y el pastoreo. Resulta de esta diversidad de industrias una fructuosa actividad, que en ninguna otra monarquía se encuentra tan universalmente repartida, y que el actual monarca no ha cesado un solo momento de segundar, desde hace cincuenta y dos años que reina, primero como regente y despues como rey.

(Concluirá.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de B. Aires, encargado de las q' corresponden á las Provincias de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Oriental del Uruguay.

El infrascrito Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de Buenos Aires ha recibido la apreciable nota que con fecha 20 del corriente le ha dirigido el Exmo. Sr. Ministro de igual Departamento de la República Oriental del Uruguay por la que le participa la plausible noticia de haber sido completamente derrotado el Caudillo de la anarquía, y que era perseguido incesantemente por las fuerzas de esa República, siendo por ello muy probable el total esterminio de sus secuase y el inmediato restablecimiento de la tranquilidad general tan interesante á la política y á la existencia de los Estados vecinos, observando por último S. E. el Sr. Ministro que no siendo aun conocidos del Gobierno de esta República todos los detalles de aquel notable suceso porque la rapidez de las operaciones de la batalla no habia permitido al Exmo. Sr. General en Gefe satisfacer este deber seria mas analizado al infrascrito por el oficial conductor de dicha nota: pero que obtenidos, los transmitirá S. E. á este Gobiersin pérdida de tiempo.

Elevada la precitada nota al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia, ha ordenado al que subscribe esprese en contestacion á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Oriental, que el Gobierno de Buenos Aires como todos los de la Confederacion Argentina animados siempre del noble interes, y decidida resolucion con que se han pronunciado por la justicia de la causa del Gobierno legal de ese Estado, y contra la sublevacion escandalosa de los feroces unitarios acaudillados por el General Rivera, ha recibido con la mas grata complacencia la plausible noticia de un suceso, tanto mas importante en sus consecuencias, cuanto que hace esperar el justo resultado de las criminales maniobras de aquellos inicuos y desnaturalizados anarquistas.

El infraescrito cumpliendo con la órden que ha recibido de su Gobierno, llena el deber que le corresponde en este caso, felicitando á nombre de S. E. del modo mas expresivo y cordial al Exmo. Sr. Presidente de ese Estado, por conducto de S. E. el Sr. Ministro á quien tiene la satisfaccion de dirigirse por el feliz acontecimiento que se le comunica, no dudando este Gobierno de la probabilidad, que se le indica sobre el total exterminio de los sublevados y todos los facciosos, á que es consiguiente el clamoroso restablecimiento del órden y tranquilidad de ese Estado, tan útil y conveniente para afianzar el bienestar de sus habitantes, como necesario é indispensable para que se conserven y estrechen las relaciones de perfecta amistad é inteligencia de la República Oriental, con las Provincias de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Felipe Arana.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ciudadano Manuel V. de Maza

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Avisa haber recibido el superior decreto de 22 del corriente, y comunica la aceptacion por su parte del nombramiento que contiene.

Al Sr. Oficial Mayor en el Departamento del Ministerio de Gobierno

Instruido el infraescrito del Superior decreto citado, que ayer 23 le ha sido transcripto, lo está por consiguiente de los nombramientos para la comision permanente que ha de regular el precio sumo de la carne de abasto, y de ser así mismo uno de los nombrados.

El infraescrito lleno del mejor deseo procede á manifestar al Sr. Oficial Mayor, á quien se dirige, que acepta el nombramiento con que se le ha querido distinguir, al que corresponderá fielmente poniendo por su parte todos los medios que sus atenciones le permitan, para satisfacer á esta nueva confianza que le dispensa S. E. el Sr. Gobernador.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Manuel V. de Maza.

LISTA *de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 26 de Septiembre de 1836.*

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Fame*, capitan Whyttey, á Parlane Macalister y Ca., para Liverpool.
Bergantin ingles *Philomela*, capitan J. Spoot, á Lafone, Barker y Ca, cargando para Liverpool.
Barca *Angenora*, capitan Redknap, á Rennie Macfarlane, cargando para Liverpool.
Barca *Laura*, capitan Kirk, á Alfredo Barber, cargando para Valparaiso.
Bergantin goleta *Betsey Hall*, capitan Coaker, á Brownell, Stegman y Ca, cargando para Liverpool.
Bergantin *Yarmouth*, capitan Roberto Holt, á Rennie, Macfarlane y Ca., para Montevideo á cargar para Inglaterra.

AMERICANOS.

Barca *Navarino*, capitan Murry, á Zimmermann, Frazier y Ca, cargando para Nueva-York.
Bergantin *Eagle*, capitan Martin, á Rezabal y hermanos, cargando para Cádiz
Fragata *Brutus*, capitan J. Adams, á Zimmermann, Frazier y Ca, para Nueva-York.
Barca *Charles Henry*, capitan Smith, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Barca *Plato*, capitan Wood, á Zimmermann, Frazier y Ca., para Rio Janeiro á cargar para Europa
Bergantin *Arctic*, capitan Phillips, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Baltimore

FRANCESES.

Bergantin *Veloce*, capitan G. Pignoublanc, á Lafone Barker y Ca, cargando para el Havre.
Bergantin *Jucne Estelle*, capitan P. Lamand, á J. O. Basualdo, cargando para Burdeos.
Bergantin *Louis*, capitan Gekier, á Zumaran y Tresserra, cargando para la Habana.
Bergantin *Claire*, capitan Simonet, á Casimiro Cochard, cargando para Cowes por órdenes.

ESPAÑOLES

Bergantin goleta *Isabel II*, capitan Morales, á J. B. Udaondo, descargando.
Barca *Pepita*, capitan Ricoma, á Zumaran y Tresserra, cargando para la Habana.

BREMENSES.

Bergantin *Cesar*, capitan G. Erbefele, á Zimmermann Frazier y Ca, para la Habana.
Bergantin *Venus*, capitan J. H. Windhorst, á C. H. Anderson, cargando para Bremen.

HAMBURGUESES.

Barca *Catharina*, capitan Schacht, á Zimmerman. Frazier y Ca, descargando.

SARDOS.

Bergantin *Guiasone*, capitan Juan B. Dodero, á Horne y Alzogaray, cargando para Cadiz y el Mediterraneo
Polacra *Bella Antonieta*, capitan P. T. Vassallo, á Luis Amadeo, cargando para Génova.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Scarzolo, á M. S. de la Maza, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Eloisa*, cap. J. C. Souza, á M. A. Ramos.
Bergantin goleta *Suspiro*, capitan Joaquin P. Cardoso, á D Juan de Souza Monteiro, descargando.

ORIENTALES.

Goleta *Bella Teresa*, capitan José Barboso, á Gerónimo Risso, cargando para Montevideo.
Goleta *Relámpago*, á D. Estevan Risso, descargando.

NACIONALES.

Bergantin goleta *Condor*, capitan Pyott, á Anderson, Weller y Ca, cargando para Falmouth, por órdenes.
Bergantin *Maria*, capitan Smith, á Lafone, Barker y Ca. cargando para Nueva-York.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 24.

188 fanegas de trigo superior, vendidas á 21 y 22 pesos.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 24

DE HOMBRES.

Entraron.................. 10
Salieron.................. 8
Muertos.................. 0
Existentes................251

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 26.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro.............	123			
——Pátrias...	117			
Pesos fuertes.............	7	4½		
——Pátrios............	7	1		
——Patacones............	7	4½		
Macuquino la de cordon......	6	7½		
Cortada..............	6	6		
Fondos públicos del 6........	66			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 24.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Eeurbad Eun,	Hamburgo,	Belgrano 98
Sr Aulow Gullaw,	idem,	idem.
Bernardo Reincke,	idem,	Federacion 14
Pablo Santillan,	Santiago,	Perú 82
Carlos Malló,	Córdoba,	Federacion 39
José Vas del Viso,	idem,	idem 158
Juan Antonio Gazzon,	idem,	idem
José Simon Molas,	Catamarca,	idem
Vicente Molas,	idem,	idem
Antonio Caballero,	Córdoba,	Piedad 144
Jacinto José Suarez,	Concordia,	Maipú 47

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. Transito Orrejola, 1 hija, — Vacas,
Miguel Calderon con arria, — San Juan,
Feliciano Alcorta con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta, — Salta,
Fabian Gonzalez con id. idem por idem, — idem
Salvador de Espeleta, su esposa, 2 hijos, — Paraná,
Dolores Lasaga, una hija, una prima, — idem,
Domingo Japet, — idem,
Francisco Antonio Roteta, seis criados, — idem,

DIA 24.
2.ª PUBLICACION.

D. Felipe Llanura, — Entre-Rios.
Amory Edwards, — Montevideo.
Nicolas Puirredon, — Goya.
Manuel Facio, — Chile.
Carlos Emen, — Norte América.
Reyes Maciel, — Goya.
Margarita Umbert, — Id.
Pedro Aniguiart, — Habana.
Bertran Oxarango, — Id.
Juan Minaberrri, — Id.
José A. Espíndola, — Santa-Fé.
José Diaz de Acosta, — Tucuman.

DIA 26.
1.ª PUBLICACION.

D. Alfredo Desbrosses, — Montevideo.
Gerónimo Risso, — Id.
Alejandro R. Lafone, — Id.
Cayetano Fierro, — Id.
Erie Frolich, — Id.
Teofilo Duportail, — Id.
Manuel Suarez, — Mercedes.
Bartolomé Vicila, — Corrientes.
Antonio Mouso, — Goya.
Juan Brannick, — Francia.
Juan Meek, — Inglaterra.
Juan A. Villanueva, — Tucuman.
Celedonio Rodriguez con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga. — Córdoba.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero *Suspiro*, salió de Bahia el 28 del pasado, su capitan D. Joaquin Pedro Cardoso, consignado á D. Juan de Sousa Monteiro, 157 pipas aguardiente, 12 barriles id., 23 medias pipas miel, 37 barricas dulce, 190 piedras de afilar, 7000 cocos de comer, 77½ arrobas estopa, 7000 rajas de leña, 11 fardos tabaco en oja.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Fame*, con destino á Liverpool.

Bergantin bremense *Cesar*, con destino á la Havana.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Clide*, patron Miguel Diaz, de la Concordia.

Queche *Atalaya*, patron Vicente Costas, de las Vacas.

Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, del Gualeguay.

Chalupa *Dos Amigos*, patron Luis Deros, de las Islas.

Lanchon *Esperanza*, patron Pedro Anises, de San Salvador.

Balandra *Entre-Riana*, patron Cotardo Ravena de Soriano.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Anita*, patron Bartolo Olivares, para Santa-Fé.

Balandra *Minerva*, patron Juan Moises, para Corrientes.

Balandra *Nueva Dolores*, patron Juan Boch, para Santa-Fé.

Bote *Fortuna*, patron Miguel Teodoro, para la Encenada.

Balandra *Inglesita*, patron Donato Fonda para Mercedes.

Balandra *Santa Ana*, patron José Casanova, para Entre-Rios.

Balandra *Cármen*, patron José María Medeiros, para el Gualeguaychú.

Balandra *No me Olvides*, patron Juan Bautista Fugasa, para Mercedes.

Lanchon *Buen Orden*, patron Juan Aportolo, para el Monte.

Balandra *Erminia*, patron Juan Barto, para Soriano.

Balandra *Dolores*, patron Juan Esquibel, para Santa-Fé.

Lanchon *Trintor*, patron Juan Bautista Moyero, para San Pedro.

Balandra *Margarita*, patron Gaspar Ravena, para el Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Eagle*, con destino á Cadiz, lo despachan sus consignatarios Rezabal y hermanos, calle de la Catedral núm. 94.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con, yerba, aceite de olivo, hilo de carretel, cigarros, sábles, espadas, eter sulfurico, esencia de limon, mostaza, manteca, fierro, piedras para zapateros, trigo, cola.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 26.

A D. José Sabino Correa, 113 tercios yerba paraguaya, 22 petacones tabaco de id., 30 cueros vacunos—á D. José P. Carneiro, 765 cueros vacunos, 13 bolsas clin—á la órden, 16 petacones tabaco paraguayo.

CARGA DEL DIA 24.

Al bergantin americano *Artic*, 1618 cueros vacunos.

Al bergantin *Jóven Estella*, 8 fardos cueros de carnero.

A bergantin ingles *Fame*, 3 fardos pieles nutrias.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK.—Barca americana *Navarino*, el 29 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

La renovacion completa de la chimenea de la Barca de vapor FEDERACION, demorará su llegada hasta fines del corriente mes; pero inmediatamente despues de su llegada saldrá para el Rio Grande con escala en Montevideo. Admite pasageros, calle de la Federacion número 84, se hallará con quien tratar. s20—4p

Para Génova en derechura.

Saldrá en fuerza de contrata el 1.° de Octubre próximo, el muy superior, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo

BELLA ANTONIETTA.

Podrá admitir aún como 3,000 cueros á flete y dos pasageros mas de cámara, para los que tiene excelentes comodidades. Por uno y otro véanse con

D. LUIS AMADEO,
Calle de la Paz No 56.

s2

Para las Vacas, Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos, el Lunes ó Martes de la semana presente, la goleta nacional MATILDE. Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria número 142. s23—4p

Para el Arroyo de la China y la Concordia.

Saldrá en toda la semana presente el queche MARIA LUISA. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 186½ en el Corralon del Sr. Casares, frente la botica del Sr. Bravo, que hay vive el dueño. s19—11p

Para Burdeos,

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente *sin falta*, el velero bergantin frances JOVEN ESTELA, su capitan Pedro Lamaud; teniendo el completo de su carga, admitirá solamente pasageros que recibirán un buen trato. Ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
No. 35 calle de la Victoria.

s 15—8s

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque

"ANGERONA"

241 Tons Register

CHARLES REDKNAP, Master.

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For tons of freinght or passage (having superior accomodation) apply to the consignees

RENNIE, MACFARLANE A Co.
36, calle de Potosi.

s24—

Para Bahia Blanca.

La goleta ANA CONSTANZA saldrá para dicho destino *el Miércoles sin falta*, por tener la mayor parte de su carga lista. Por alguna carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, corralon de maderas pasado la Alameda. s 15—4s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 18 DE LA TERCERA TEMPORADA.

A BENEFICIO DE

ANA RODRIGUEZ Y CAMPOMANES.

Hoy Lunes 26 de Setiembre de 1836.

El dráma en tres actos titulado—

El Labrador mas Honrado,

ó

GARCIA DEL CASTAÑAR.

Para intermediarla se han ofrecido la *Sra. Caton y su Esposo*, solo por una gracia á la beneficiada (pues há tiempo que no se ejercitan en su profesion) bailar un Padedú del mejor gusto, por lo que suplican la indulgencia del Público generoso: y la interesada en la funcion, á peticion de algunos Compatriotas Federales, se ha prestado gustosa á cantar una tonada, eligiendo—

LA CRITICA DEL DIA.

El fin de fiesta será el divertido Saynete—

EL CHISPERO;

En el que la Beneficiada vestida de hombre hará el papel de su titulo, y la Sra. *Funes* en trage de Figurona, y en obsequio á aquella, bailarán por primera vez el *Minuet Federal*, con el CHISPERO.

A las 7 y media.

400 *Ps. de Gratificacion.*

SE dará al que haya encontrado el Domingo 25 del corriente la cantidad de 1370 pesos, desde la esquina del Colegio hasta concluir la cuadra de San Juan, se servira entregarlos en esta imprenta que recibirá la gratificacion dicha. s26—3p

Se vende

UNA criada con leche, sa n, y de servicio general en la calle de la Piedad num. 235.

s26—3p

Se necesita

UNA persona para hacerse cargo de una confiteria, prefiriéndose sea de mayor edad, siendo apto para su desempeño y que dé garantias de su buena comportacion, calle del 25 de Mayo número 32 darán razon. Tambien se alquilará dicha confiteria con todos sus enceres, tomando ó no las existencias. s26—3p

¡Viva la Federacion!

HABILITACION DE VIUDAS.

LAS personas pensionistas pueden ocurrir desde hoy á casa del habilitado que firma calle de Cangallo número 115. á recibir la que les corresponda perteneciente al mes de la fecha. Buenos Aires y Setiembre 26 de 1836.

s26—3g RAMIRO.

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Octubre las dos compañias cuarta y cazadores. Todos los individuos que las componen se presentarán el Viernes 30 del corriente en esta cuartel para ser abonados. En la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

P. C.—

Roman Odosio.

Aviso.

EL propietario que fué de la Fonda de la ROSA, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que el dia 1. del entrante Octubre, abrirá su nuevo establecimiento en la casa número 4 calle del Perú (ántes de la Florida) bajo el nombre de FONDA DE LA ALIANZA.

En dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y proligidad. Se mandarán comidas para afuera, y se ejecutará cualquier encargue con que gusten honrar al propietario, haciéndose todo á precios moderados. s26—55

¡Viva la Federacion!

COLECTURIA GENERAL.

Por órden Superior se sacan nuevamente á remate, en las puertas de esta Colecturia General, para la tarde del Mártes 27 del corriente, las fincas del Estado sitas la una en la calle de Belgrano números 290 y 292, y la otra calle de Lima número 127, tasada la primera en la cantidad de 68,000 ps. moneda corriente y la segunda en 18,000, las mismas que se han de rematar en pública subhasta en quien mas de á dinero decontado, advirtiendo, que al que verifique el remate de cualquiera de ellas, se le admiten en pago billetes de Receptoria como moneda corriente.

Los que se interesen pueden dirigirse á las calles y números indicados á imponerse de sus comodidades; y ántes á la oficina de Registros al cargo del que subscribe donde existen los documentos de la materia.

s22—4g *Francisco M. Ramiro.*

Flecos de seda para colgaduras.

SE acaba de sacar un elegante surtido de mucho gusto; y de algodon punzó y blanco, y rosa y blanco, en la merceria que está al lado de la tienda del Sr. Lezama, de la plaza de la Victoria para el Colegio, á mano derecha la primera. s26—6p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, se ha de rematar bajo las galerías de la Casa de Justicia, la finca de D. Antonio Gomez de Castro, sita en la calle y plaza de la Victoria, cuartel 4, señalada con los números 50 á 54, de mandato Judicial, tasada toda en 74,003 ps. 2½ rs. moneda corriente. Los señores que se interesen en dicho remate pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del actuario donde se les pondrá las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1836.

Agrelo.
Izarrualde.

Coches de alquiler.

Se ha abierto un establecimiento de coches de pescante y galera, en la calle de Cuyo donde estuvo el Circo Olimpico. En la misma casa se aforra y se pintan coches; se hace y se compone toda clase de guarniciones, y todo lo que corresponde al oficio de talabartero.—Se enseñan caballos para tirar coches y calezas á precios equitativos. s26

Venta ó cambio.

Una casa, situada en las inmediaciones de la iglesia de la Concepcion, calle de la Independencia, avaluada en 16,000 pesos, se vende por la cantidad de 11,000 pesos, ó se cambia por otra de mas ó menos valor aunque sea antigua; pero que esté situada en una de las calle de la plaza de la Victoria al Norte. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al No. 79.

NOTA.—Se recibe en pago, en caso de venta, Billetes de Tesoreria, Fondos Públicos, ó Deuda clasificada. s26—3p

Conchavada.

SE necesita una de buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí número 97. s16—5p

¡Aviso!

AL respetable público de esta capital y particularmente á las casas inglesas, que quieran hacer embotellar vinos ó licores para conservarlos por largo tiempo: hay un jóven que se dedica á embotellar toda clase de bebida que sea, y comprometiéndose á ir personalmente á sus casas, por la mucha inteligencia y práctica que tiene en este ramo. Las personas que se dignen favorecerle con ocuparlo, tendrán la bondad de dejar una esquelita en la misma imprenta con calle y número de la casa. s20—3p

Al Público.

HABIENDO llegado á nuestro conocimiento que algunas personas que andan vendiendo cerveza por botellas en casas particulares y pulperias, diciendo ser de nuestra fábrica atras de la Recoleta; tenemos el honor de prevenir al público, que la cerveza elaborada en el dicho establecimiento, solo se halla en el sótano de la Gaceta Mercantil por botellas, resultando por lo tanto abusivo el nombre que se toma del establecimiento de

s19—3p. *Ernes o Klappenvach, Dichl y Ca.*

Para Córdoba.

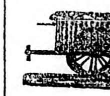

Cargará sin falta el 26 del corriente la tropa de Carretas de D. Celedonio Rodriguez; tiene alguna carga, y admite mas. Los señores que la tengan y la quieran remitir, ocurran al número 72 calle de Potosí.

s19—5p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista 14.

El Miercoles 28 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; pieles blancas finas, florentinas muy buenas, algunos lienzos de algodon, y otros articulos con adicion. En seguida se rematarán zarazas de varias clases, bramantes de algodon, bayetas para forro, astracanes, ponchos hechos de tela de lana superior con fleco, cotonías blancas y de colores para chalecos, pañuelos de paño color punzó, cocos de colores lisos, bayetas de dos frisas, paños sombreros de felpa de seda, pañuelos de seda para faltriqueras y otros diversos efectos.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen de abasto en la calle de Suypacha número 99.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

20 petacones de tabaco paraguayo de superior clase
8 id. id. correntino id. id.
9 tercios yerba paraguaya muy buena
Escupideras grandes azules
Dichas sentidas rosadas y azules
Un resto escupideras blancas
Tasas azules para café; dichas de varios colores
Dichas para caldo de colores finas
Jarros blancos y pintados
Jarras blancas; fuentes de orilla
Tasas blancas con asa para almuerzo
Platos blancos
Palanganas azules y otras varias clases de loza
Copas, vasos y botellas de cristal.

Comestibles y otros.

Azucar blanca; arroz de la carolina
Garbanzos buenos; porotos blancos del salado
Yerba parnaguá y misionera
Sal de comer; azafran y azul de Prusia
Como 3 fanegas de maiz en mazorca
Papel blanco y de estraza
Quesos de Goya; té de perla ó hison
Orejones y jabon de España
Algunas ollas y cazuelas de barro catalanas
Armazon, mostrador, balanzas, pesas, vidrieras &c.

Muebles.

Un par de espejos finos; un par mesas de arrimo
Una cuja con dos colchones
Una docena sillas de esterilla
Una cómoda de jacarandá
Algunas sillas y mesas ordinarias
Utiles de cocina y otras varias menudencias de casa.

POR EL MISMO.

Calle de Potosí núm. 16.

El Miercoles 28 del corriente se han de rematar á la mas alta postura, los siguientes muebles:—

1 sofá de caoba asiento de crin
12 sillas asiento de esterilla
1 espejo; 1 estufa con útiles
3 mesas diferentes; un lavatorio
1 cuja; un filtro y un aparador de caoba
1 par de pistolas y varios útiles de de casa como candeleros, bandejas, vinagreras, saleros, cucharas, cristaleria, loza, &c. &c.

Asi mismo algunos vinos buenos y ron de Jamaica todo embotellado.

A las 11.

POR LE MISMO.

En la calle del 25 de Mayo núm. 5.

El Jueves 29 del corriente á las 11 se han de rematar por desocupar la casa, los siguientes muebles y demas articulos:—

12 sillas, un espejo, mesas diferentes
Varios lavatorios
Varias cujas con colgaduras, colchones &c. &.
1 cómoda de caoba
Varios catres y espejos
Sillas para aposento, 1 mesa de comedor
1 sofá, doce sillas, varios cuadros
1 alfombra, un filtro
1 barril para agua, faroles, 2 quinques y otros artículos

AVISOS.

Se vende

Una Casa de azotea con 5 habitaciones, cocina y pozo de balde de muy buena agua, sita calle de por medio con la Parroquia de Balvanera (alias antiguo Hospicio de Misioneros Franciscanos), el terreno se compone de 35 varas de frente y fondo completo. La persona que quiera comprarla puede verse con D. Mariano Iparraguirre, calle de las Piedras número 242, de las 3 de la tarde adelante. s23 3g

Vades ó Carteras grandes

Para guardar dibujos.

PAPEL de marquilla de todas clases para dibujar, escribir ó litografias, papel grande para imprimir, lápices de todas clases para dibujar y para planos, negros, blancos y colorados,

Papel de lija &c.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. s23—3s

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes bajo las galerias de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor postor á dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. José Maria Benavente, tasada en 14,777 pesos moneda corriente segun consta de las tazaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los SS que se interesen en ella.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1836.

s24—3p SILVA.

AVISO.

Se vende una casa con 21 varas de frente y 36 de fondo en la calle del Perú, (antes de la Florida), que señala con el núm. 139. El que quiera contratar ocurra á la Recoba nueva núm. 60 de 10 á 12 del dia. s24—8p

Se alquila

LA acreditada esquina calle de la Alameda núm. 9, al efecto ocurrase á la calle de la Universidad núm. 22. s24—8p

Aviso.

Se compra un caballo que esté acostumbrado al pueblo, que sea manso y bueno. En la calle de Representantes núm. 21. s24—3p

A los Vigilantes.

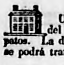

De la casa calle del Perú, (ántes de la Florida) núm. 162, ha fugado ayer 23, un liberto de edad como de 10 á 11 años: sus señales son las siguientes—grueso de cuerpo, color indio oscuro, se llama Felipe, va vestido todo de mahon azul. El que dé noticia en la casa arriba indicada será gratificado. s24—3g

Se vende

Una casa sita en las inmediaciones del Hueco del Tala, ó bien se cambia por yerba, trigo ó zapatos. La dueña vive en la calle de Salta núm. 68 con quien se podrá tratar, desde las 8 hasta las 12 del dia. s24—2p

Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 15. s 24—10s

Ojo á lo bueno y barato.

ESQUINA DEL MERCADO.

MANTECA fresca de hoi á..........................	12 Rs. libra
Papas muy frescas á..............................	6 " "
Chorizos de Estremadura á........................	4 Ps. "
Vino blanco de Jerez á...........................	6 Rs. cuart.
Yerba paraguaya á................................	12 " libra

Y porcion considerable de comestibles y bebidas muy baratos, calle de Representantes número 81, frente al cuartel de Patricios s24 4p

Interesante á todos

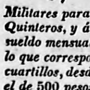

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito, mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Preci DOCE REALES.

Almacen núm. 80,

En la calle de la Reconquista.

SE hallan en este almacen cigarros paraguayos, de superior calidad, en cajoncitos de á 250, y tambien tabaco paraguayo muy bueno.

Igualmente se halla, recien llegado de España, dulce superior en tarros de cristal, á 5 pesos uno, y tomando un cajoncito, que contiene doce tarros, se hará rebaja. s23 4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individúo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Jueves 22 de Setiembre de 1836.

Han obtenido el premio que en la escuela del que suscribe se reparten todos los Jueves á los alumnos que mas se han distinguido en los ocho dias anteriores, los siguientes—

D. Luis Cascallares
Venancio Acosta
Tomas Sanchez
Marcos Noguera
Santiago Maturel
Antonio Durao
Juan Cascallares
Francisco Delcanzo.

s—4p RUFINO SANCHEZ.

Aviso.

SE desea saber del Sr. D. JOSE ANTONIO ABELLEYRA, ó el lugar de su residencia, y se suplica á dicho señor, si se halla en esta ciudad, se sirva por una esquela, decir el lugar de su habitacion en la imprenta de este periódico. s23—3p

Se alquila

Una buena casa con siete habitaciones y algibe, sita una cuadra de la plaza de Monserrat para el alto calle del Buen Orden, ó de Venezuela pasado el número 228. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Potosi número 215 que hallará como tratar. s23—3p

Baratillo

Zapatos ingleses de prunela y seda de todos colores, para señoras, á 5 pesos.

Botines ingleses para señoras á 10 pesos par.

Se hallan en la Merceria de la esquina del Colegio. s23 5p

Aviso.

El 22 á la tarde se ha perdido un caballo con el freno en el pezcuezo, tiene recien comida la cola, y del lado del laso tiene una marca chica del señor General D. José Ruiz Huidobro. El que lo entregue en la calle del Parque número 254, se le dará una gratificacion. s23—3p

Se necesita,

CONCHAVAR una muger para el servicio de una casa de familia; teniendo quien acredite su comportacion, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 235. s23—3p

Se alquila

Por contrata, la quinta situada en la calle larga de Barracas; tiene todas comodidades. El que la quiera puede verse con su dueña Da. Maria Mármol de Terrada, calle de Representantes No. 251. s23—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, en los dias 26, 27 y 28 del corriente á la puerta del Tribunal, se han de hacer almonedas y remate del establecimiento casa panaderia del concursado D. Carlos Naon, situada en la calle real del pueblo de San José de Flores, y de un cuarto de tierra en la plaza del mismo pueblo; que todo está tasado con sus útiles y muebles en la cantidad de 89,419 ps 5 rs. Los que se interesen en la compra, pueden imponerse de las tasaciones en la oficina al cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,

s23—5p Escribano del Consulado.

Se vende,

Un moreno esclavo, de oficio sombrerero, y tambien propio para el campo, por haber sido su primer egercicio, en la cantidad de *mil doscientos pesos* moneda corriente. Para tratar, ocúrrase al almacen calle de Representantes número 76. s23—4p

Leche pura á 3 reales frasco.

SE principiará á vender el Lúnes 26 del corriente, en el almacen calle de Potosi num. 100½. s23 3p

☞*AVISO Y ROBO.*

SE suplica al que llegare á tener noticia del paradero de dos cucharas de plata marcadas con las letras B. G., se sirva comunicarlo á la casa que está en la calle de Lima frente al corralon de maderas del Sr. Don Joaquin Belgrano.

En la misma casa se necesita un matrimonio para conchavar. s23—3s

Se alquila

La casa número 127 calle del Perú (ántes de la Florida.) El que la necesitare puede verse con su dueño, que vive calle de la Paz pasado el número 70 casa de altos. s23—4s

Aviso.

En la calle de la Esmeralda núm. 152 se vende una criada de todo servicio y de edad como de 26 años, y tambien se conviene ir para el campo. s22—6p

Ama de leche,

SE necesita una que sea sana, en la calle de la Federacion, antes de la Plata, número 123. s22—3p

Salchichon de Boloña,

RECIEN llegado y de superior calidad, á 20 reales la libra, se vende en el Almacen número 40, calle de la Piedad, esquina de la calle de la Paz.

IGUALMENTE—

Manteca fresca de Monte Grande, ricamente trabajada, á 12 reales libra. s22 4o

A los artistas y amantes de Pinturas.

UNA Cámara obscura de las mejores, una caja de pintar al óleo, y varias de miniatura, se encuentran á un precio equitativo en la calle de Cangallo No. 123. s22 2p

Semillas de Alfalfa,

HAY de venta una corta partida y se halla en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm 107. s 23—3s

Se vende,

EL patronato de un mulatillo, como de diez á once años, de muy buena disposicion para todo, bastante blanco; es solo, no tiene padre ni madre, y se inclina mejor al egercicio de campaña, estancia, chacra ú otro establecimiento de campo: se puede ver en la calle del Perú, hoy de Representantes No. 120 puerta de escalera. s22—2p

Ojo al aviso.

EN la calle de Maypú No. 118, hay una persona que sabe limpiar toda clase de genero de cerda negra, saca las manchas de sofaes y sillas y cualquiera cosa que esté forrado con esta clase de género. s22—5p

Se vende,

LA acreditada pulperia, No 71 calle de la Reconquista. En la misma se encontrará con quien tratar. s22—5p

Ama de leche,

SE necesita una, en la calle de Representantes número 213, que sea sin hijo. s22—4p

OJO.

GUITARRAS de Cádiz de la fábrica de Mateo Benedid, hay á venta en la Recoba nueva número 72. s21—3p

Aviso.

EN el Almacen calle del Perú número 108½, frente la Botica del Sr. Gallardo, se acaba de recibir una partida de PERSIANAS DE ESTERILLA de la India de diferentes colores y del mejor gusto, las que se venden al precio de 9 y 10 pesos una. Los señores que deseen disfrutar del fresco en el verano pueden aprovecharse de este baratillo. s21—10p

Baratillo de Libros.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria No. 135, se hallarán de venta las obras siguientes, que por ser usadas se daran al precio de DOS PESOS el tomo.

N.—Los libros franceses se señalan con una F.

OBRAS COMPLETAS.	TOMOS.
Gabinete de antigüedades y humanidades	3
Conversaciones de Emilia, F	2
El niño instruido	1
Vida de Torres Villaroel	1
Viage al Parnaso, por Cervantes	1
Catecismo de Economia Politica	1
Medicina del entendimiento, F	2
Nulidad del contagio de la Tisis	1
Elementos de Astronomia	1
Fábulas de Iriarte	1
Proberbios sacados de Séneca, Caton, &c.	1
Cartas de Jacobo Dortis	1
Plácido	1
El cariño perfecto	1
Minguet, para la misa	1
Exposicion del miserere	1
Cartas de Cabarrus	1
La Bélgica y la Polonia, por Chateaubriand	1
El año de 1831	1
Principios de Economia Politica	1
Dia grande de Navarra, por el P. Ista	1
Vida del Padre Ista	1
Tratado de las enfermedades de la boca	1
Feto mostruoso hallado en el vientre de una cabra	1
Preservacion de las viruelas	1
Establecimientos en las Indias Orientales	1
El Nuevo Testamento	1
La Utopia de Tomas Moro	1
Memorial ajustado	1
Constitucion española, con el Discurso Preliminar	1
El Escuelero cristiano F	1
Compendio de la Religion	1
Cuaresma de Masillon, F	1
Ideas necesarias á todo pueblo Americano	1
Destruccion de las Indias	1
Autoridad de los Reyes	1
Urbanidad y cortesia universal	1
Elogio fúnebre de los Valencianos, &c.	1
Noches clementinas, F	1
Selecta	6
Vida de Medicis, F	1
Universo abreviado	1
Mill, Economia Politica	1
OBRAS INCOMPLETAS.	
Espectáculo de la Naturaleza	11
Febrero	7
Coleccion de poetas españoles	6
Parnaso Español	4
Diccionario numismático	5
Telémaco en frances y español	3
Historia Literaria de España, por Mohedano	10
El Año Cristiano	11
Novelas de Cervantes	1

Y otras varias obras al mismo precio.

s 22—3p

A los enfermos incurables.

POR la primera vez se anuncia al Público una Tisana no comun, sin embargo de los maravillosos efectos que desde algunos años está haciendo en el pueblo. Es el mejor específico para Reumatismos crónicos; ulceras, de la clase que sean; para Apopléticos humorosos, y toda clase de enfermedad Venerea, asi como para las demas enfermedades que procedan de humores

Entre las curas notables que se han conseguido con esta Tisana, hay la de D. José Cárdenas, que existia en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, que ya despedia esquirlas, y amas dos grandes ulceras en el cuerpo, y su salud total se restableció en menos de un mes con el método nada molesto que le hice observar, y con la misma facilidad han sido curadas varias personas.

En obsequio de la humanidad, á todas las personas escasas de facultades se les administrará la medicina con toda equidad ocurriendo á la calle de Chile núm. 123. s21—11p

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable

Tinteros de corcho á 6 reales

Puntas de Paris y

Agua de colonia superior

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60, cerca del Correo viejo. s20 3s

Se vende,

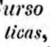

UNA casita pequeña nueva de material, por el ínfimo precio de 1400 pesos moneda corriente, la cual está situada en la calle de Potosi, á distancia de una cuadra de la Capilla de Salinas. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerito, frente al número 11. s21—5p

Curso Elemental de Matemáticas, y de Gramática francesa y castellana.

NO habiendo tenido hasta aqui sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion: me he visto en la imposibilidad, de admitir varios discipulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, que comprehenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulares, á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Excusaré encarecer sobre la necesidad, de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente

Las personas que se interesen en alguna de susodichas cosas, me encontrarán á todas horas, calle de la Esmeralda número 6, puerta contigua al paredon del hospital de mugeres.

s20—15g PEDRO AMORETTI.

Mudanza.

EL abajo firmado ha mudado su taller de la calle de las Piedras número 16, á la calle de la Catedral número 66, frente al Banco Componen sillas, las pinta y las dora dejándolas como nuevas y se compromete á servir á sus amigos y al Público con el mayor esmero puntualidad y prontitud.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836

s16—30p JORGE WOSHINGTON FISH.

Aviso.

EN la fabrica de peinetas tienda que hace esquina en la calle de Cangallo frente á la confiteria del Café de los Catalanes, se fabrican peinetas de moda de todas clases, y se reciben en cambio peinetas lisas y caladas antiguas; se componen las peinetas antiguas y modernas al precio mas equitativo y á satisfaccion del público á quien se ofrece igualmente un surtido de peinetas de la última moda, batidores y peinetas para rulos, tanto de aspa como de carei. La fabrica se recomienda por la equidad de sus precios, la prontitud de su trabajo y la calidad de él s 16—8

Notice to the Public.

At the well known & long established Timber yard calle Cerrito No. 16

There is on Hand & now Selling by Wholesale or Retail—3 or 4 Hundred Fanegas of Lime from the Bajada of just rate quality as also a large quantity of yeso—Elegant macble tops for tables, mahogany Venurs, Rose Wood & Venurs, Uranday, Algarobas, Rayos of Algarroba, Camas, Ejes, Street posts, Tirantes from Brazil, masts for small vessels, Shingles, Handspikes, Larch, Ash & Oak, And an entire assortment of North american & Russian Pine from ½ inch to 12 inches Thirk & from 7 to 42 sect long.

s16 10s

A los aficionados á la Guitarra.

SE encuentran de venta en la tienda número 70, calle y Plaza de la Victoria, de la fábrica de Benedid, en Cádiz, y se venden al precio mas moderado que no podrá conseguirse en otra cualesquiera parte. s20 4p

AVISO.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito núm. 16.

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de marmol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá, y chapas de la misma, madera de urunday y algarrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, madera de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 2 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo. s 16—10s

En la Merceria del AS DE BASTOS,

Calle de la Victoria num. 13.

SE acaba de recibir un surtido de latigos de todas clases para hombres y señoras; carteras grandes para escritorio; idem para guardar el papel los niños de escuela: cajas de carton con retrato para rapé.

IGUALMENTE.

Un nuevo y selecto surtido de Perfumeria, en el que hai Javoneras de pasta de almendra para la barba; frasquitos de Agua de olor para el pañuelo; frasquitos de perlas de Macasar; frasquitos de esencia de Rosa; tarritos y cartoncitos de color para el rostro.

Para negocio del interior, hai baules de Perfumeria de primera clase surtida. Y otros varios articulos, todo á precios equitativos. s 16—15s

Coleccion Completa DE RECETAS *del célebre* MEDICO DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

Aviso.

EN la Litografia Argentina de A. H. Bernard y Ca, calle de la Piedad número 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografia, en la Libreria del Sr. Stedman frente á la Catedral, en el almacen de música de Mr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la libreria del Sr. Sastre calle de la Victoria número 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco............	15 Ps.
Idem idem de color............	20 "
Idem luminado............	25 "
Cintas de Federacion el ciento............	6 "
Encabezamiento de facturas el ciento............	6 "
Napoleon y su época en frances y en castellano..	8 "
Luminado............	12 "

Circulares, facturas, letras de cambio, tarjetas, y dibujos de cualesquier clase, el todo á un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y á hacer reaparecer los colores perdidos á donde estén rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard).

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontraran dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrirá un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales—El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s15—15

Al Gallo Frances.

AVISO.

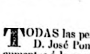

En el almacen de comestibles calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 121, se acaba de recibir una partida de vino de Bordeaux en medias pipas, y se vende por mayor y menor; Igualmente aniseto de Bordeaux fino; Frutas en aguardientes de todas clases; Licores de Francia; Vinos finos para postres, y particularmente vino Champagne superior. Igualmente vinagre de yema clarificado y doble por mayor y menor. s13—10p

Aviso.

TODAS las personas que tengan créditos contra el finado D. José Ponce, se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortuoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias, para tomar una razon de ellos, y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1836. s13—15s

Aviso

á los Carpinteros y á los que edifican.

EN la calle del Cerrito número 69, hueco y depósito de maderas conocido ántes por el de Arepon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una idem de tabicros completa, una ventana con reja y herrage completo, y un tacho de cobre grande.—Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes, de escelente calidad.

Tirantillos de birch
Tablones de fresno
Idem de roble
Tirantes de huranday y alfajias

Y un surtido general de pino de Rusia y de Norte América. s14—30s

Parasoles punzoes

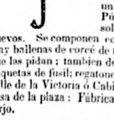

Y de otros diversos colores, y telas punzoes para vestirlos, todo barato. Paraguas de coco, bonitos, como para campo, á 6 pesos. Paraguas de seda y telas para vestirlos, punzoes y otros colores, desde un precio muy bajo hasta un precio alto. Para comodidad del Público se recibirán Paraguas y Parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos. Se componen con perfeccion, exactitud y equidad. Hay ballenas de corcé de todas layas y se trabajan á la medida que las pidan; tambien de capote, negras y rubias, idem para baquetas de fusil; regatones para bastones de todo grueso, &c., calle de la Victoria ó Cabildo número 124, cuadra y media esa casa de la plaza: Fábrica de Paraguas de Domingo A. Sanurjo. s12—15p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA